

# SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Subdirección Técnica de Capacitación cuenta con un equipo de trabajo de cinco (5) funcionarios así:

- Un (1) subdirector
- Dos (2) abogados
- Un (1) profesional universitario en bibliotecología
- Un (1) Técnico Administrativo.

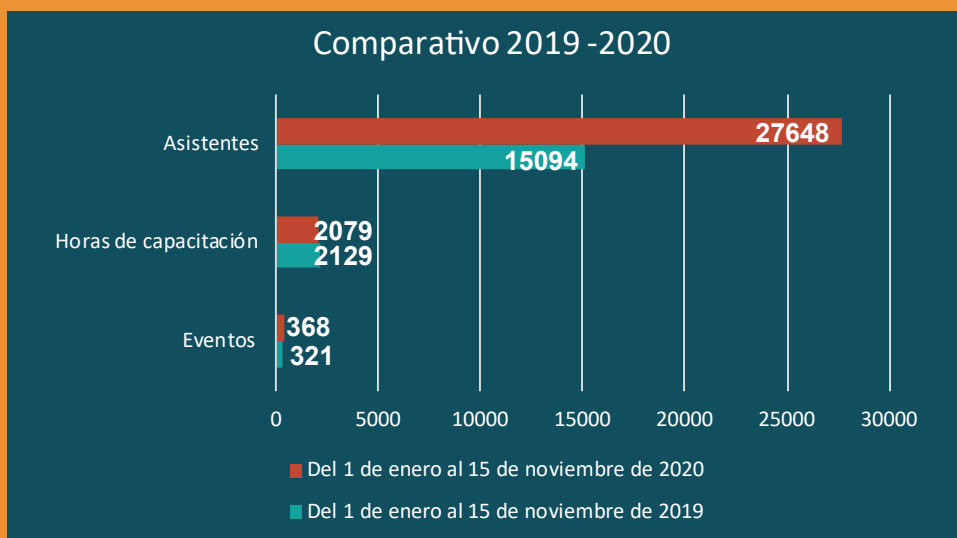
## I. LOGROS

El servicio de capacitación es uno de los pilares fundamentales del funcionamiento de la entidad y se relaciona con el objetivo misional de la Dirección de “generar en el país una cultura de respeto por el derecho de autor y los derechos conexos”. Su existencia responde a la misión encomendada en la medida en que la divulgación de la temática autoral fortalece la debida y adecuada protección de los titulares del derecho de autor y los derechos conexos, fundamento de la promoción de la cultura y el desarrollo de la economía del país. Este esfuerzo, ha repercutido sin duda alguna en la promoción y difusión del derecho de autor y los derechos conexos en el país.

Abarca la coordinación y realización de conferencias, talleres, seminarios y congresos, planes de formación de formadores y la realización de estudios e investigaciones, todo con el fin de difundir, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general en el tema del derecho de autor y los derechos conexos.

Lo anterior, dando como resultado en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 15 de noviembre de 2020, de la siguiente información:

Año	No. Eventos	Intensidad horaria	Número de asistentes
1º de enero – 15 de noviembre de 2020	368	2.079	27.648



## Programa de Capacitaciones Externas



Capacitaciones a través de videoconferencias realizadas por distintos medios virtuales como YouTube, Facebook, entre otros, como una estrategia de comunicación y divulgación de la temática autoral, frente a la actual situación de emergencia sanitaria Covid19 y cumpliendo con el objetivo fundamental de la DNDA “generar en el país una cultura de respeto por el derecho de autor y los derechos conexos”.

Capacitaciones  
Abiertas.

**151**  
capacitaciones  
abiertas de carácter gratuito

**16.960**  
asistentes

Capacitaciones  
Funcionarios  
Públicos.

30

capacitaciones a  
funcionarios públicos



1.084  
asistentes

Universidades,  
Centros de  
Formación y  
Colegios

59

capacitaciones a estudiantes y comunidad  
educativa de universidades, centros de  
formación y colegios



3.744  
asistentes

Capacitaciones  
con el sector  
productivo.

49

capacitaciones en coordinación con entidades que  
desarrollan actividades de fomento a la productividad y  
al emprendimiento (SENA, Innpulsa, RUTA N, Colombia  
Productiva, Cámaras de Comercio, entre otras).  
Perfiles de asistentes: aprendices y egresados del SENA,  
pequeñas y medianas empresas, afiliados a Cámaras de  
Comercio, entre otros.



3.590  
asistentes

## Consolidado Capacitaciones por Ciudad

289

capacitaciones  
en temáticas autorales

31

municipios de  
Colombia



25.378  
asistentes

\*Período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 15 de noviembre de 2020.  
No incluye cifras de Aula virtual.

AÑO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EVENTOS	INTENSIDAD HORARIA	ASISTENTES
2020	Antioquia	Itagüí	5	7	211
		Medellín	10	17	567
		El Carmen de Viboral	1	1	18
	Atlántico	Barranquilla	3	6	127
	Bogotá	Bogotá	211	357	21418
	Bolívar	Cartagena	5	10	138
	Boyacá	Tunja	3	5	327
	Cesar	Valledupar	2	4	48
	Casanare	Yopal	1	2	17
	Córdoba	Montería	1	2	35
	Cundinamarca	Fusagasugá	2	4	76
		Soacha	2	4	34
		Madrid	2	4	79
		Mosquera	1	2	203
	Huila	Neiva	3	6	145
	Magdalena	Ciénaga	1	2	12
		Santa Marta	3	6	350
	Meta	Villavicencio	2	4	96
	Nariño	Pasto	3	6	84
	Norte de Santander	Cúcuta	3	6	183
	Quindío	Armenia	3	6	191
	Risaralda	Pereira	2	4	157
		Santa Rosa de Cabal	1	2	19
	San Andrés Islas	San Andrés Isla	1	2	14
	Santander	Floridablanca	1	1	200
		Bucaramanga	3	5	117
	Tolima	Ibagué	1	1	44
		Honda	1	1	27
	Valle Del Cauca	Tuluá	2	4	67
		Cali	9	16	349
		Palmira	1	2	25

# Seminario Internacional especializado en Derecho de Autor & Derechos Conexos



## 1. Primer Seminario virtual: Derecho de Autor, una oportunidad para el resurgimiento de la economía cultural.

El 23 de abril de 2020

3.224



Inscritos de Colombia

298



Inscritos fuera de Colombia

2.767



asistentes entre autores, servidores públicos, abogados, editores, impresores, ilustradores, docentes y estudiantes.

## 2. Seminario virtual: Panorama del Derecho de Autor en el marco de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

El 5 de septiembre de 2019, Bogotá D.C.

1.365



Inscritos de Colombia

188



Inscritos fuera de Colombia

965




asistentes entre administradores, escritores, ilustradores, comunicadores, diseñadores, abogados, estudiantes, docentes, escritores, editores y bibliotecólogos.


## Implementación del Campus Virtual





La Dirección Nacional de Derecho de Autor, cuenta con una plataforma virtual donde ofrece a toda la ciudadanía cursos virtuales de autoformación en derecho de autor y en cada una de sus industrias, entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020, se certificaron **2.270** ciudadanos en estas temáticas a través de Campus virtual de la DNDA. Esto supuso un aumento de 314 ciudadanos certificados, en comparación con el 2019 que durante el mismo periodo de tiempo se certificaron a 1.956 ciudadanos.


## II. RETOS


1.  Aumentar el número de ciudadanos beneficiados con las actividades de capacitación en la temática autoral.

3.  Propender por la consecución de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que permita ampliar la sensibilización del respeto del derecho de autor en los distintos actores de las industrias creativas culturales.

5.  Buscar la mejora permanente en la prestación de los servicios de la Subdirección de Capacitación, Investigación y Desarrollo en pro de todos los ciudadanos interesados en hacer usos de ellos.

2.  Alcanzar una mayor presencia en las regiones con el objeto de lograr prestar el servicio de capacitaciones y difusión del derecho de autor y los derechos conexos a lo largo y ancho del país.

4.  Orientar a los creadores colombianos en que comprendan cabalmente las posibilidades que les ofrece el Régimen de Derecho de Autor y Derechos Conexos para vivir dignamente de sus creaciones.

6.  Continuar trabajando en la Política de Economía Naranja y sus objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente con la continuidad del Programa "Cultura Naranja" y su objetivo de "Promover la propiedad intelectual como soporte a la inspiración creativa", en todos los Sectores de las Industrias Creativas protegidas por el Derecho de Autor.